ANÁLISIS DEL SECTDR ECDNÓMICO
DECRETO 1082 de 2015

ASPECTOS GENERALES

OBJETO CDNTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES Y LÚDICOS EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO A LAS MADRES SUTATAUSANAS.

El municipio en atención a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los parámetros establecidos en la guía para la elaboración de estudios de sector expedida por la Agencia estatal Colombia Compra Eficiente se permite realizar el siguiente análisis:

NECESIDAD DE LA ENTIDAD: El Municipio de SUTATAUSA dentro de sus objetivos, competencias y marco jurídico que le es aplicable, debe garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo integral y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo, así como el desarrollo económico y social, la inversión, la competitividad del territorio objeto de su competencia y el bienestar de sus habitantes.

Así mismo, la ley establece que con la contratación se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

El cumplimiento de los fines citados genera para la Administración Pública la necesidad de contar con recursos físicos y humanos adecuados, lo que a su turno busca generar una gestión pública eficiente y eficaz, en desarrollo de los postulados del Estado Social de Derecho y dentro del marco constitucional y legal, razón por la cual la administración y las entidades del Estado deben contar con herramientas en la consecución y logro de los fines del Estado.

De conformidad a lo establecido por la ley 28 de 1925, que en su artículo 4 establece: "*Créase igualmente la fiesta nacional de la Madre.*"

Que mediante Acuerdo Municipal No. 007 de 2024 se adoptó el Plan de Desarrollo Municipal de Sutatausa 2024-2027, denominado "SUTATAUSA PA" DELANTE 2024-2027", en el cual se incluyó la Dimensión estratégica No. 01: CON EDUCACION E INCLUSION SOCIAL; Sector: CULTURA; Programa Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos; Meta 167: Estrategias de fomento de participación para las mujeres, En este marco, el evento se proyecta como un espacio de inclusión, reconocimiento y participación activa de las mujeres, especialmente de las madres sutatausanas.

La Administración Municipal considera pertinente y necesario desarrollar una jornada cultural, recreativa y de integración dirigida a las madres del municipio, con una proyección de asistencia entre ochocientas (800) y mil (1.000) participantes, garantizando así una amplia cobertura e impacto en la población objetivo.

El evento tiene como propósito no solo rendir homenaje a las madres, sino también fortalecer los lazos familiares y comunitarios, promover la convivencia, el sentido de pertenencia y la participación ciudadana. Para ello, se contempla la realización de actividades como:

-Espacios recreativos y de integración, incluyendo la realización de un bingo comunitario, como estrategia de esparcimiento y participación colectiva.

-Presentaciones artísticas y culturales, que fomenten el acceso a la cultura, el talento local y el disfrute de expresiones artísticas.

- incluyendo el suministro de alimentos preparados de tipo tradicional para las madres participantes.

-Entrega de un detalle institucional consistente en un kit de cuidado capilar, como símbolo de reconocimiento, bienestar y autocuidado dirigido a las madres participantes.

Los elementos entregados en el marco de actividades recreativas y de integración comunitaria constituyen incentivos simbólicos orientados a fortalecer la participación ciudadana, la cohesión social y el reconocimiento de las madres del municipio, en desarrollo de las metas de inclusión y bienestar social establecidas en el Plan de Desarrollo.

Estas actividades buscan generar un impacto positivo en la autoestima, el reconocimiento social y el bienestar emocional de las madres, así como fortalecer la integración social y el tejido comunitario.

Para la ejecución de este evento, se requiere la contratación de bienes y servicios logísticos, toda vez que el Municipio no cuenta con la capacidad operativa ni los recursos físicos suficientes para su organización integral. En consecuencia, se hace necesario adelantar un proceso contractual que garantice la adecuada planeación, organización y desarrollo del evento, asegurando condiciones de calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de los servicios requeridos.

En conclusión, la celebración del Día de la Madre en el municipio de Sutatausa responde a un propósito institucional, social y cultural, orientado al reconocimiento de las mujeres, al fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad.

Por lo anterior, la administración municipal considera necesario exaltar la labor que representan las madres en nuestra sociedad y el papel fundamental que desempeñan en la crianza y educación de sus hijos.

Que, para lo anterior, se hace necesario adquirir bienes y servicios logísticos, dado que el municipio no cuenta con esta capacidad organizacional

TIPO DE CONTRATO: Contrato de suministro

REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: El fundamento legal de la modalidad de selección se encuentra contemplado en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, cuyo procedimiento se encuentra regulado por el artículo **2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2° del decreto 1860 de 2021.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato será el estipulado de acuerdo con la oferta económica aceptada por la entidad.

FORMA DE PAGO: El municipio cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante un (1) único pago, una vez cumplidas las obligaciones y la verificación de la calidad de los elementos por valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($46.000.000) MCTE**, o el valor que se certifique se haya ejecutado, de acuerdo con la oferta aceptada por la entidad, previa presentación del ***"formato de informe de ejecución del contrato"*** y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar:

Para realizar los respectivos pagos, el contratista debe presentar:

- ✓ Informe de entrega
- ✓ Documento equivalente o Factura
- ✓ Acreditar el cumplimiento de la obligación al sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y demás parafiscales a que haya lugar, en caso de ser persona natural debe aportar la planilla de pago correspondiente a salud y pensión.
- ✓ Igualmente se debe adjuntar la certificación de ingreso al almacén del municipio, cunado corresponda.
- ✓ Registro fotográfico del suministro (Actividades de cargue del material)
- ✓ Listado del suministro ejecutado en el periodo, con fecha y hora.

Por su parte, el supervisor del contrato deberá emitir la siguiente información:

- ✓ Informe de SUPERVISIÓN, el cual debe contener un control de entregas, fecha y cantidad despachado y recibido.
- ✓ Verificar el Ingreso al Almacén Municipal.
- ✓ Acta de recibo a satisfacción.
- ✓ Certificación respecto a que el contratista ha cumplido como mínimo en el periodo del pago, con los aportes al sistema de seguridad social integral.

ABONOS EN CUENTA: Los citado(s) pago(s) se efectuará(n) mediante consignación en la cuenta de EL CONTRATISTA, para lo cual deberá presentar para cada pago certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO CONTRATACIÓN – MUNICIPIO DE SUTATAUSA

El Municipio de Sutatausa ha adelantado en vigencias anteriores procesos contractuales relacionados con la organización y ejecución de actividades culturales, recreativas y logísticas, con el fin de promover espacios de integración comunitaria y fortalecimiento social.

NO. DE PROCESO O CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	PLAZO DE EJECUCION
DPDS-MC-112-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO A LAS MADRES SUTATAUSANAS DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA.	33.000.000	4 Días
DPDS-MC-112-2024	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS EN EL MARCO DELAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA.	$ 35.995.690	3 Días

ESTUDIO DE LA OFERTA DE SERVICIOS

Para establecer el presupuesto oficial se tuvo en cuenta cotizaciones del servicio objeto del presente proceso, con lo cual se determinó el presupuesto oficial para el presente proceso.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRADA RINCON PUBLICIDAD Y EVENTOS NIT		SOUND CONCERT		LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA S.A.S NIT: 900695457-9		
				VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR ADOPTADO POR LA ENTIDAD
1	PANTALLA LED DE 4m X 2m PICHT 3.9 4K 7840 HZ CON ESTRUCTURA SI SE REQUIERE PARA PROYECION CINEMATOGRTAFICA	UNIDAD	1	$ 3.900.000,00	$ 3.900.000,00	$ 3.900.000,00	$ 3.900.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 3.933.333,33
2	SONIDO LINE ARRAY COMPUESTO POR 10 CABINAS LINE ARRAY 1.500 WATTIOS CADA UNA, 4 SUB BAJOS 4 MONITORES DE PISO, 2 SIDE FILL CONSOLA DE 16 CANALES, KIT DE MICROFONOS DE CABLE, UN MICROFONO INALAMBRICO 4 CABLE, BASES CABLEADO Y ACSESORIOS,	UNIDAD	1	$ 4.550.000,00	$ 4.550.000,00	$ 4.550.000,00	$ 4.550.000,00	$ 4.650.000,00	$ 4.650.000,00	$ 4.583.333,33
3	SISTEMA DE ILUMINACION, COMPUESTO POR 4 CABEZAS, 8 PAR LED, 4 BLINDER.	UNIDAD	1	$ 1.950.000,00	$ 1.950.000,00	$ 1.950.000,00	$ 1.950.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 1.966.666,67
4	TABLERO PARA JUGAR BINGO	UNIDAD	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 680.000,00	$ 680.000,00	$ 660.000,00
5	CARTONES PARA EL JUEGO DE BINGO	UNIDAD	1000	$ 845,00	$ 845.000,00	$ 845,00	$ 845.000,00	$ 1.000,00	$ 1.000.000,00	$ 896.666,67
6	KIT DE CUIDADO PARA EL CABELLO COMPUESTO POR: Toalla Turbante Cabello/MicroFibra Medidas: 65 x 27 cm. y cepillo con púas flexibles desenredante. Con su respectiva bolsa de empaque	UNIDAD	900	$ 11.570,00	$ 10.413.000,00	$ 11.570,00	$ 10.413.000,00	$ 12.500,00	$ 11.250.000,00	$ 10.692.000,00
7	TELEVISOR DE 43" FHD, TDT, con sistema operativo Android, de salida de audio.	UNIDAD	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.950.000,00	$ 1.950.000,00	$ 1.850.000,00
8	AIR FRAYER, Temperatura hasta 200°C, Cesta con rejilla antiadherente, Mango frío al tacto, Temporizador de 60 minutos, Capacidad 3.0 Litros, panel de control manual	UNIDAD	1	$ 390.000,00	$ 390.000,00	$ 390.000,00	$ 390.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 410.000,00
9	REFRIGERIO: plato de lechona compuesto por arroz, alverja, carne desmechada de cerdo, con desechables jugo en bolsa, néctar past diferentes sabores bolsa x 200 gr	1	1000	$ 8.450,00	$ 8.450.000,00	$ 8.450,00	$ 8.450.000,00	$ 9.500,00	$ 9.500.000,00	$ 8.800.000,00
10	ARTISTA RECONOCIDA: (yo me llamo Ana Gabriel) con apoyo musical de 5 personas. Femeninas y 1 productor con fecha de presentación 24 de mayo de 2026	1	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 13.600.000,00	$ 12.200.000,00
				TOTAL	$ 45.948.000,00		$ 42.948.000,00		$ 49.080.000,00	$ 45.992.000,00

ESTUDIO DE MERCADO

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

NO. DE PROCESO O CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	ENTIDAD CONTRATANTE
SRD-MIC-CPS-220-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA CELEBRACION DIA DEL NIÑO Y CICLONORTURNA EN EL DIA DE LAS MADRES, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA DE LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE UBATE	$ 34.600.000	ALCALDIA DE UBATE
CMC-012-2024	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLAR LOS JUEGOS PROVINCIALES DEL MAGISTERIO, DIA DEL DOCENTE Y CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE EN	$ 29.503.666,67	ALCALDIA DE TAUSA

	EL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA VIGENCIA		
CMC-094-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APDYO LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA	$ 14.730.000	ALCALDIA DE TAUSA
SMC-007-2024	ORGANIZACION LOGISTICA Y SUMINISTRO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE Y DEL DIA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SUSA CUNDINAMARCA	$ 12.979.920	ALCALDIA DE SUSA

El valor del presente proceso difiere de otros procesos consultados debido a la cantidad estimada de beneficiarios, la inclusión de presentación artística, equipos de sonido profesional, pantalla LED, suministro de refrigerios, kits institucionales y demás componentes logísticos requeridos para el desarrollo integral del evento.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el mercado regional y departamental existe pluralidad de oferentes dedicados a la prestación de servicios logísticos, culturales, recreativos y artísticos para el desarrollo de eventos institucionales, comunitarios y culturales.

Se evidenció la existencia de personas naturales y jurídicas con capacidad técnica, operativa, financiera y organizacional para ejecutar actividades relacionadas con:

- ✓ suministro e instalación de sonido e iluminación;
- ✓ alquiler de pantalla LED y equipos técnicos;
- ✓ organización logística de eventos;
- ✓ suministro de alimentos y refrigerios;
- ✓ presentaciones artísticas y culturales;
- ✓ suministro de elementos promocionales e institucionales.

Así mismo, se identificó que en la provincia de Ubaté y el departamento de Cundinamarca existen múltiples proveedores que ofertan este tipo de servicios, permitiendo garantizar los principios de pluralidad de oferentes, libre concurrencia y selección objetiva.

En consecuencia, el Municipio considera que el mercado cuenta con suficientes proveedores capaces de atender las necesidades del presente proceso contractual.

Angie Rodriguez

ANGIE NATALIA RODRIGUEZ GUZMAN
Directora de la Protección y Desarrollo Social
Sutatausa - Cundinamarca